

INFORME CAMBIO DE FECHAS EXTENSIÓN DE VIGENCIA DE CONVENIO MARCO

CODIGO: CDI-SERCOP-007-2016

CATEGORÍA: SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS

Por disposición del Director de Compras Inclusivas con base al artículo 249 de la Resolución Nro. RE-SERCOP-2019-000072 que establece: *"Administrador del Catálogo Dinámico Inclusivo.- La máxima autoridad del SERCOP o su delegado, designará un servidor público que actuará como administrador del Catálogo Dinámico Inclusivo, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de las obligaciones derivadas de la categoría y productos que pertenecen al Catálogo Dinámico Inclusivo, y tendrá a su cargo, entre otras, las siguientes responsabilidades:1.- Administrar la vigencia de la categoría y productos específicos Dinámico Inclusivo.(...)"*

Mediante Memorando Nro. SERCOP-CTDC-2019-0337-M de 30 de agosto de 2019, mediante el cual se delega los Administradores del Catálogo Dinámico Inclusivo para el procedimiento CDI-SERCOP-007-2016 Servicio de Preparación de Alimentos a la funcionaria Carina Vinuesa.

Que el Convenio Marco del Catálogo Inclusivo de Productos de Confección Textil establece: **"QUINTA: DURACIÓN** *El presente Acuerdo de Compromiso tendrá vigencia desde la fecha de suscripción del mismo hasta el momento que el SERCOP lo determine, o defina nuevas condiciones o especificaciones técnicas para la provisión del servicio objeto del presente acuerdo de compromiso, de conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la LOSNC."*

JUSTIFICACIÓN:

Con el antecedente mencionado se solicita proceder a realizar la extensión de la vigencia del convenio marco del procedimiento CDI-SERCOP-007-2016, en el sistema de Catálogo Electrónico al 31 de diciembre de 2020.

ADMINISTRACIÓN DE CONVENIOS

Nombre

Código

Desde

dd/mm/aaaa

Hasta

dd/mm/aaaa

Buscar

Reiniciar

Código	Nombre	Fecha de adjudicación	Fecha de expiración	Acciones
CDI-SERCOP-007-2016	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Mostrar descripción	14-03-2016	31-12-2019	Ver detalle Agregar proveedores

Elaborado por:

Carina Vinueza

David Alejandro Ortega.